

AÑO XIV, SERIE II, 55

1926, feb

REVISTA

DE

CIENCIAS ECONÓMICAS

PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Dr. Mario Sáenz

Por la Facultad

Adelino Galeotti

Por el Centro de Estudiantes

Nestor B. Zelaya

Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Mario A. de Tezanos Pinto**Raúl Prebisch**

Por la Facultad

Dr. José P. Podestá**Dr. Italo Luis Grassi**

Por los Graduados

Enrique Julio Ferrarazzo**Emilio Calvo**

Por el Centro de Estudiantes

ADMINISTRADOR

Juan C. Chamorro

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE CHARCAS, 1835
BUENOS AIRES

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

La situación económica de Irlanda (1)

POR JUAN CARLOS GODOY (2)

SUMARIO

I. — *La situación industrial de Irlanda.* — Causas del decrecimiento de las exportaciones. — Gastos mensuales. — Obligaciones nacionales. — Presupuestos locales. — Producción reducida. — Carbón. — Transportes. — Salarios. — Agitadores. — Desarrollo de las riquezas del Imperio. — Desarrollo de las colonias. — II. — *Sucesos políticos irlandeses.* — Voluntad popular. — Divorcio matrimonial. — Expendios de intoxicantes. — Régimen fiscal. — Política industrial. — Policía y caminos. — Justicia. — Fronteras ulsterianas. — Elecciones municipales.

I

LA SITUACION INDUSTRIAL DE IRLANDA

Durante los cuatro meses que anteceden a la fecha de la realización de este estudio, período en que se intensifica en el reino unido de la Gran Bretaña y en Irlanda una deplorable situación económica y comercial, he recogido de las cámaras de comercio del Erin, y de los principales comerciantes de Dublín y Belfast, sus autorizadas opiniones acerca del estado de las industrias nacionales, entre las cuales es grande la incertidumbre e intensa la depresión dominante. La unanimidad con que esos altos capitanes del comercio y de la industria explican la razón de ser de tal estado de cosas,

(1) Ver número siguiente.

(2) Cónsul argentino en Dublín.

confirma, en mi opinión, la gravedad de la situación, cuyos efectos, como así sus remedios trataré de analizar en este capítulo inicial.

Innecesario paréceme aducir que la situación del comercio e industrias en los nombrados países resulta del desequilibrio en el comercio exterior de la Gran Bretaña e Irlanda, en lo cual se funda su respectiva prosperidad.

Los excedentes en las exportaciones, visibles e invisibles, de que hasta ayer han dependido las dos naciones para el desarrollo del comercio, desaparecen por primera vez en la historia del desenvolvimiento de su comercio ultramarino, alterando la balanza de su intercambio, que hoy se presenta con un fuerte excedente en las importaciones. Tales excedentes tienen, necesariamente, que producir gravísimas consecuencias para los habitantes de estas islas.

Causas del decrecimiento de las exportaciones. — Las condiciones del comercio y de las industrias que intento explicando analizar las opiniones de los propios damnificados, resultan principalmente del alto costo de la producción, que impide la venta en los mercados mundiales de las manufacturas británicas e irlandesas, allí donde deben competir con similares productos de fabricación extranjera.

El alto costo de producción se origina en las siguientes causas :

- a) Excesivas imposiciones, tanto nacionales como locales;
- b) Reducción apreciable en la producción;
- c) Altos precios del transporte, particularmente el transporte interno;
- d) Costo elevado del carbón y de las materias primas necesarias para la industria.

O se alteran las causas precedentemente indicadas, modificando sus efectos perjudiciales, o pierden irremediamente estos países la posición que hasta aquí habían mantenido, alterando en sus bases más fundamentales los factores que intervienen en la prosperidad económica interior.

Gastos nacionales. — Los presupuestos actuales, que reunidos exceden de 4250 millones de pesos oro, correspondiendo a más 4000 a la Gran Bretaña y el resto a las dos administraciones en que se ha dividido a Irlanda, es más de cuanto esos países pueden soportar sin funestas consecuencias materiales. Cuando los gastos de estas tres administraciones, refundidas en una sola, sólo ascendían a 1000 millones por año, es decir con anterioridad a la gran guerra, el valor de las exportaciones superaba al de las importaciones en más de 900 millones por año; mientras que ahora, cuando a estos países confrontan serios déficits en su comercio exterior, sus habitantes deben contribuir a los gastos administrativos de las tres na-

ciones en la proporción de 1 por 4. Esta es, indudablemente, una situación imposible que desconcierta y avasalla a particulares e industriales.

Obligaciones nacionales. — Las pensiones y los servicios de la deuda pública, erogaciones éstas que no admiten postergación en sus pagos, tienen preeminencia sobre los demás gastos nacionales; también son imprescindibles las obligaciones inherentes a la defensa nacional y demás servicios vitales de las tres naciones. No sólo no puede la industria, en su actual depresión, hacer frente a las obligaciones adicionales que de continuo se le imponen, sino que requiere para su existencia presente que se reduzcan los gastos impositivos que la abruman, permitiendo el desarrollo del comercio exterior de que depende.

La posición en que se encuentran los manufactureros británicos e irlandeses a causa de los préstamos de dinero a las naciones aliadas, aun impagas, es injusta y no puede pesar indefinidamente sobre ellos, siendo de todo punto necesario que tales obligaciones sean objeto de arreglos inmediatos, que no entorpezcan mayormente la perdida prosperidad económica.

Presupuestos locales. — Los presupuestos de las administraciones locales de Inglaterra, Gales e Irlanda del sud y del norte se han agigantado, como resultado de las guerras internacionales y civiles, particularmente en ambos estados de la Irlanda. Los impuestos municipales son verdaderas imposiciones al comercio y la industria, que se reclaman, acrecentados siempre, sin consultar el grado de prosperidad financiera de los mismos.

La menor producción industrial y aun el reducido beneficio obtenido por las empresas, no alteran la abrumante contribución que las municipalidades les reclaman, particularmente en los períodos de crisis que, como en el presente, esas fuerzas vitales de la prosperidad de los tres países se encuentran abatidas.

Reducida producción. — Las reducidas jornadas obreras vigentes en las más importantes industrias angloirlandesas han causado, como tenían que serlo, una merma apreciable en la producción, con subsiguientes aumentos en los gastos, al punto de que, con relativa frecuencia, no es ya posible la competencia con las manufacturas extranjeras — muchas de las cuales se introducen dentro de los tres países —, logrando importantes contratos a precios muy inferiores a los ofrecidos por las industrias nacionales.

Admitiendo, como debe admitirse, que las excesivas jornadas de trabajo son perjudiciales y no económicas, la industria y el comercio pretenden que los obreros deberían ser estimulados, de suerte que, identificándose ellos con las vicisitudes de las propias grandes em-

presas, y aumentando la producción, redujesen el costo de la elaboración. Sólo, mediante un aumento en la producción puede el comercio desenvolverse, y mantener la industria los salarios elevados exigidos por la carestía de la vida. Dichos salarios, por otra parte, cual las nuevas imposiciones directas, fijas o experimentales, no tienen trazas de disminuir, conservando, sí, una tendencia hacia su mayor crecimiento.

Aceptando, también, que el 85 por ciento de los obreros se encuentran ocupados, no es menos cierto que una buena parte del trabajo que los ocupa no es remunerativo a las industrias, siendo en muchos casos una pérdida absoluta.

Esta situación no puede continuar indefinidamente, pues, a falta de mejores tiempos y estímulos, que la industria y el comercio ansiosamente esperan, es indiscutible que continúe agravándose el serio problema de la desocupación, aumentando el número de los sin trabajo que pululan en los tres países.

Carbón. — El carbón acaba de ser objeto de importantes conferencias. Los compromisos aceptados por patronos y obreros, después de angustiosas incertidumbres, garantizan, por el momento al menos, la marcha regular de ésta, la primera industria británica. Basta, para el objeto de este estudio, mencionar que el costo del combustible interviene en el precio de todas las elaboraciones industriales y que él afecta el costo del transporte. Un combustible a precio reducido es esencial al desarrollo del comercio interno y fundamental para el desenvolvimiento del que se mantiene con el exterior, en el cual el comercio ocupa lugar predominante, permitiendo, cuando su precio es reducido, bajos fletes oceánicos para los cargamentos de retorno, además de contribuir al pago de las materias primas extranjeras necesarias a las industrias.

Transporte. — Las tarifas de los transportes, elevadas en grado superlativo, entorpecen, igualmente, el recobro de la perdida prosperidad industrial. Los transportes, como el combustible, intervienen en el costo de todos los artículos y géneros de comercio, siendo su efecto acumulativo en los procesos de la elaboración y distribución. El elevado precio constituye un factor de primera magnitud en el costo de la vida.

Salarios. — Es unánime la opinión de que la disparidad que en la actualidad presentan los salarios industriales debe discontinuarse. Un salario anormalmente elevado en retorno de la labor de obreros no especializados, cual es el caso en el estado libre, es injusto, además de penalizar a los trabajadores eficientes y a todos los miembros de la comunidad.

Es a todas luces injusto que el barrendero de los caminos rurales

gane, en la mayoría de los casos, no tan sólo un salario más elevado que el del artesano que fabrica el instrumento con que aquél trabaja, sino aún al del obrero de la siderurgia, por ejemplo, que es una de las más especializadas y técnicas de las industrias nacionales.

Bajo tales condiciones no es de extrañar que sea crónico el estado de descontento que reina en muchas clases de trabajadores.

Agitadores. — Sin que pretenda atacar a las uniones, cuyo papel se estime necesario, a la vez que son importantes factores en la vida económica de los anglosajones, no puede ocultarse que unos cuantos agitadores profesionales, cuyo verdadero propósito tiende a crear el descontento, disminuyendo la capacidad productiva de los trabajadores, recorren libremente los territorios de la Gran Bretaña e Irlanda, y, al amparo de las leyes liberales de estos países, van sembrando la discordia y enseñando sus doctrinas ácratas. Perdida la concordia; disminuído el trabajo sano de los obreros, sometidos éstos a la disciplina y a la obediencia que les imponen dichos agitadores, la huelga, el « boyeot », los « paros » y el « sabotaje », son la consecuencia natural que confronta sin cesar a las industrias de los tres países.

Desarrollo de las riquezas del imperio. — Mientras en la metrópoli, como en Irlanda — cuyos intereses son idénticos e iguales los efectos de la depresión industrial —, se presentan los mismos problemas que confrontan a los demás países del continente europeo, desmembrado por la guerra mundial, pesando sobre sus hijos las mayores cargas imaginables, y sometidas sus instituciones a evoluciones lentísimas, parece materialmente imposible que los 42 millones de almas que habitan el reino unido de la Gran Bretaña e Irlanda puedan emplearse gananciosamente en las industrias nacionales, mayormente en la hora presente, cuando es mucha la desocupación, reducida la producción y visible el descontento de los trabajadores; por todo lo cual es de vital oportunidad el desarrollo de las fuentes inexploradas de recursos del imperio, bajo líneas liberales.

El estímulo de una emigración sana a las colonias y protectorados reduciría la desocupación, contribuyendo en cierta manera a balancear los dos rubros del intercambio. Esa emigración, que podría estimularse fácilmente, surtiría efectos económicos inmensos, justificando la adopción de una política a todas luces necesaria.

Desarrollo de las colonias. — El desarrollo de las colonias ofrece ilimitadas ventajas a las industrias de la metrópoli. Por eso las cámaras de comercio y los industriales mismos, reclaman que se auspicien, faciliten y garanticen los empréstitos que aquéllas soliciten

para la erección de obras públicas o propósitos gubernativos que tiendan a tales miras.

Sin pérdida de tiempo la corona debería — dicen — resolverse a la aplicación de una política que permita la inmediata construcción de ferrocarriles, puertos, canales y carreteras en aquellas colonias donde las posibilidades de tales medidas económicas se justifiquen, exigiendo que los materiales requeridos para dichas construcciones procedan de la metrópoli o de otras unidades políticas del imperio. Es innegable que una política semejante colocaría a las industrias de Irlanda y de la Gran Bretaña en posición ventajósísima en poco tiempo, restableciendo en ellos la perdida prosperidad y acrecentando la fuerza comercial y política que al inmenso imperio corresponde.

Las conclusiones que se desprenden de los juicios resumidos precedentemente, procedentes, como ya dije, de capitanes de la industria y de sus naturales representantes — las cámaras de comercio —, son las siguientes :

- a) Reducción inmediata de los presupuestos nacionales;
- b) Reajuste y pago de las deudas de los aliados;
- c) Reducción en los gastos municipales;
- d) Salarios municipales iguales o inferiores a los consentidos por las industrias locales;
- e) Estimular las conferencias entre los mineros y sus patronos;
- f) Reducción inmediata de las tarifas que reglan los transportes;
- g) Mantenimiento absoluto de un mínimo de cuarenta y ocho horas de trabajo semanal en los obreros. Aumentos de producción y decrecimiento de sus gastos. Primas oficiales al trabajo extraordinario;
- h) Represión firme de los agitadores;
- i) Desarrollo de las riquezas y del comercio del imperio;
- j) Facilitar y organizar la emigración;
- k) Desarrollo de las colonias mediante empréstitos para la construcción de obras públicas de primera necesidad.

Completando esas conclusiones, no sólo la industria y comercio, pero aún la masa consumidora de los tres países (Gran Bretaña, Ulster, y muy particularmente, el Estado Libre de Irlanda), penetrados de que no es ya posible mantener su actual manera de vivir a causa del menor costo de la vida y de la producción industrial que rige en los países productores que con ellos competen en los mercados universales, reclaman de los poderes públicos prontas medidas que permitan recobrar la posición que antes ocupaban en el comercio internacional, perdida, repito, a causa de serias anormalidades

internas que obstaculizan el desarrollo normal de sus más vitales empresas.

II

SUCESOS POLITICOS IRLANDESES

No entro con confianza en el desarrollo del tema que sugiere el título de este apartado de mi estudio, que tiene por objeto delinear la escena política del Estado Libre de Irlanda tal cual se presenta en la actualidad, bajo la influencia de sucesos recientes y al amparo del sol de libertad que se infiltra a través de los nubarrones de las discordias que durante años recientes han obscurecido sus latentes y más naturales características.

Comienzo, a guisa de prólogo, por traducir un párrafo iluminante de la acusación que hiciera a sus conciudadanos y partidarios « sinfeinistas » el señor P. S. O'Hegarty, ex secretario del « Irish Republican Brotherhood » en un libro de reciente publicación, en el que se admira su imparcialidad :

« No conozco ejemplo más claro de la aplicación de ley moral que la tragedia de la devastación de Irlanda por parte de los irregulares (3). Inventamos ciertos instrumentos sangrientos para ser empleados contra los ingleses; adoptamos el asesinato político como un principio; inventamos la emboscada; alentamos las mujeres para que, olvidándose de su sexo, se prestasen al asesinato; encaminamos todos los pensamientos y las pasiones de una generación hacia los derramamientos de sangre, la venganza y la muerte; establecimos a meros asesinos, por la mayor parte educados a medias y desprovistos de ninguna experiencia, como dictadores en grandes áreas con poder de vida o muerte; fuimos en pos de la ansiada ley moral y decíamos, engañándonos, que no había otro orden que el impuesto por la ley de la fuerza. Todas las acciones diabólicas que cometíamos contra los ingleses completaron su entero círculo, volviendo a nosotros en forma de « Boomerang » e hiriéndonos diez veces; el efecto acumulativo de todo esto fué un general debilitamiento moral, una degradación y cinismo sin igual y una desconfianza en la virtud, la decencia, la bondad, la honorabilidad y la honestidad. »

Del caos de la guerra civil el Estado Libre de Irlanda y su administración pública han surgido con la frente altiva, aunque sangrienta. Si sus actuales gobernantes así como sus predecesores, Collins y

(3) Republicanos de De Valera.

Griffith, fueron, después del tratado con la Gran Bretaña, responsables con su conducta pusilánime de la desastrosa guerra civil, tuvieron, con todo, la virtud y el coraje de hacer frente a las consecuencias de sus propias convicciones, repeliendo al vandalismo. Si el nuevo Estado ha conseguido mantenerse en pie, no obstante las profundas grietas abiertas en el edificio político en construcción, ello se debe a la determinación de sus gobernantes actuales, deteniendo el desbarajuste producido por las tremendas dificultades que hubieron de confrontarles. El último acto de este drama político ha terminado con la separación reciente de un limitado grupo de sus representantes al Parlamento, quienes intentaron dar creación a un nuevo partido que, falto de una plataforma, dióse en llamársele Partido nacional. Su fundador, un ministro renunciante del Poder ejecutivo, y su « leader », un político de escasísimo valor, pretendieron usar de la actual constitución del Estado Libre — aún sometido a la autoridad de la corona británica —, para llegar al republicanismo de De Valera. Durante las elecciones que precedieron a la formación de este partido sin partidarios, fueron desautorizados por la opinión pública del país, cesando de existir desde ese instante, además de contribuir con su esperado fracaso al debilitamiento del partido Valerista.

Apenas conocidos los resultados de aquella elección, el país, tranquilizado, abandonó los conflictos personalistas y las pequeñas crisis políticas para afrontar resueltamente los problemas de las finanzas, leyes impositivas y régimen industrial y social. Este resurgimiento de la verdadera voluntad popular, seguido de la dirección acertada de sus mandatarios es, sin duda, el signo más concluyente de que el Estado Libre ha llegado a un completo equilibrio.

La verdad al desnudo, que siempre fué disfrazada y jamás admitida con franqueza, es que la gran mayoría de la población del Estado Libre nunca ambicionó el régimen republicano. La victoria del partido « Sinn Fein » en la elección general de 1918 no pudo significar que la Irlanda sostenía absoluta e incondicionalmente la política republicana. La plataforma con que el sinnfeinismo venciera en los comicios no fué otra que la abstención de los parlamentarios irlandeses en sus bancas de Westminster. « El pueblo », decía con candidez el padre O'Hegarty después de la victoria, « ha votado Sinn Fein. Tenemos ahora que explicar a los electores qué cosa es el sinnfeinismo ». También el citado Mr. P. S. O'Hegarty, en su obra *The Victory of Sinn Fein*, dice : « Es cuestionable si el pueblo irlandés al votar por el partido Sinn Fein, calculara que votaba por la guerra; y cuestionable, asimismo, si impuestos de esa ulterioridad hubieran votado de tal suerte. » La victoria de la Navidad

de 1918 no constituye una jornada de convicción política, sino de emocionante sentimentalismo.

La siguiente elección general, tenida lugar en 1920, sin oposición de ninguna naturaleza, se distinguió por el ausentismo de los electores, concurriendo sólo 20 por ciento de éstos a los comicios. Esta elección dejó libre al sinnfeinismo el campo político, pero desprovisto del sostén popular. El pueblo irlandés no pensó entonces que los males legendarios de la Irlanda podían curarse mediante la implantación de la República o la destrucción de las comisarías rurales; pero, dudando del éxito, no se opuso a los experimentos, la cual actitud cesó tan pronto como fuese evidente que la Irlanda organizada en estado independiente y dueña de gobernarse a sí misma valía más que la quimérica República, y constituía, sin duda, la mejor solución en aquellas circunstancias.

Mr. De Valera y sus partidarios persisten aún en suponer que la política irlandesa sigue siendo nacionalista en la esencia y en el propósito, y concentrada todavía en la plataforma de las negadas libertades de antaño, sin preocupaciones acerca de las grandes cuestiones sociales que agitan a la humanidad. Este aspecto nacionalista y anormal que ha distinguido la política local hasta el derrumbe del partido Irlandés, en 1918, ha cesado de influir en las realidades de la política actual de Irlanda. Su pueblo no está ya dispuesto a autorizar los ensueños de un partido sin programa social y constructivo. Los republicanos no comprenden aún que la abdicación por parte de la Gran Bretaña de los pocos eslabones que unen a la Irlanda con las naciones que componen la asociación de pueblos británicos significa el aislamiento más completo, acompañado éste de la cesación de su comercio internacional. El pueblo, en cambio, sí se ha dado cuenta de que el republicanismo no podría mejorar las condiciones económicas y financieras del territorio del Estado Libre, perjudicándolas, sí, en muchos de sus aspectos más vitales.

Voluntad popular. — La primera indicación del deseo popular en pro de la discusión pública de verdaderas realidades se manifestó al comienzo de este año en la ciudad de Cork, en cuya cámara de comercio se inició una fuerte agitación en pro del abandono absoluto de todo impuesto a la fortuna adquirida en el territorio del Estado. Este movimiento de opinión, basado en la conveniencia de los contribuyentes y desprovisto de fundamentos técnicos, convirtiéndose de inmediato en asunto de inusitado interés y actualidad, cesando su corta existencia con la introducción a las cámaras del proyecto de presupuesto para el año vigente. Esa agitación probó, no obstante, dos cosas : 1º la impracticabilidad material del proyecto de Cork, y 2º que la comunidad comercial irlandesa ansía la estabili-

dad política y la reducción de las leyes impositivas. Lo primero se obtuvo con el sonado triunfo alcanzado por el partido oficialista en las elecciones de marzo, y lo segundo, con el presupuesto del ministro de Finanzas que redujo al mismo nivel de la Gran Bretaña el impuesto a la fortuna. La abortada iniciativa de los financistas de Cork sirvió con todo su propósito, en el sentido de que distrajo la atención pública, pasando de las meras fórmulas a los hechos básicos.

Divorcio matrimonial. — En febrero pasado el presidente Cosgrave introdujo una moción para que las comisiones respectivas del Dail proyectasen una ordenanza que hiciera imposible la presentación a esa asamblea de los proyectos de leyes, de cualquiera de sus miembros, que autorizasen el divorcio conyugal. Con anterioridad al tratado de 1921 las Cortes irlandesas acordaban el divorcio « a mensa et thoro », lo que en realidad sólo equivalía a una separación judicial que no autorizaba a los cónyuges a contraer nuevas nupcias. Para obtener el divorcio absoluto era necesario introducir un proyecto de ley ante la Cámara de los Lores, en cada caso, expediente que, por su carestía y largas tramitaciones, estaba al alcance de muy pocos. Una razón de meros procedimientos internos, diferentes en el Dail y Senate del Estado Libre, tiene en suspenso la moción del presidente del ejecutivo. La mayoría del pueblo irlandés, así protestantes como católicos, se oponen al divorcio, no sólo en razón de sus principios religiosos, cuanto por la convicción que tienen de que la disolución del matrimonio acarrea males sociales de importancia, siendo preferible la infelicidad de unas cuantas personas a la alteración de la vida doméstica de todo el país. El problema que implica la moción citada no puede quedar en suspenso mucho tiempo.

El remedio más obvio, y seguramente el que será adoptado sin tardanza, será la promulgación de una ley que haga ilegal el divorcio « a vínculo matrimonii ». Pero, esta ley habrá de producir vitales cuestiones constitucionales y aun la intervención del « Privy Council » de la corona británica; intervención que el gobierno del Estado Libre ansía evitar.

Expendio de intoxicantes. — Otra vital medida del gobierno estriba en el establecimiento de una comisión que tiene por objeto investigar las leyes concernientes con la venta de bebidas intoxicantes, teniendo, también, que determinar si es excesivo el número de los expendios de alcoholes. Ante esta comisión, que inició sus tareas en marzo próximo pasado, tanto las instituciones de temperancia como los propios expedidores de alcoholes han prestado la evidencia requerida, y a pesar de que sus conclusiones no se han dado aun a la luz pública, se sabe que mientras existe un expendio por

cada 400 habitantes de Inglaterra y 695 de Escocia, en el Estado Libre la proporción desciende a 230. Muchas ciudades y pueblos del país muestran una proporción alarmante en grado superlativo, por ejemplo en Ballaghadereen, condado de Mayo donde de 219 habitaciones, 72 están licenciadas para el expendio de bebidas. Es evidente que, aun considerando la naturaleza muy esparcida de las habitaciones rurales en algunos condados poco poblados, la proporción es muy elevada, por lo que se presume que la comisión habrá de recomendar la reducción de esos expendios y otras medidas que tiendan a la represión del alcoholismo, tales como el cierre dominical de los despachos, menos horas de apertura en los días de semana, etc., etc.

Régimen fiscal. — La posición de las finanzas nacionales han permitido al pueblo irlandés sentir de cerca las realidades que resultan de su independencia política. Durante la centuria anterior al tratado de 1921, la Gran Bretaña y la Irlanda constituían reunidas una sola entidad fiscal. Con el tratado, y particularmente con la implantación de fronteras aduaneras en el Estado Libre, vigentes desde el 1° de abril de 1923, esa situación ha cambiado. En esa fecha el Estado Libre impuso a la producción británica las mismas trabas aduaneras que unidas tenían impuestas a la producción extranjera. De tal suerte las manufacturas locales que esos derechos protegieron comprendían al tabaco, cigarrillos, automóviles, instrumentos musicales, relojes de pared, relojes de bolsillo y algunos artículos de la industria química. Los efectos de esta medida hubieron de sentirse de inmediato, particularmente con respecto al tabaco y los cigarrillos, resultando de la misma el establecimiento en el Estado Libre de tabaquerías inglesas, las cuales fábricas han concluído por monopolizar el mercado a expensas de los mismos pequeños manufactureros locales que las tarifas entendían proteger. La política de protección no ha estimulado en forma alguna la fabricación de los instrumentos musicales, relojes y automóviles; por cuya causa no es ya de extrañar que la comisión de expertos nombrada por el ejecutivo para el estudio de cuanto concierne con la protección aduanera, se opusiese a la implantación de nuevas tarifas. Con todo, el gobierno, sin declararse abiertamente partidario de las fronteras aduaneras, repudiadas por la comisión de sus expertos, y por el público en general, ha continuado introduciendo alteraciones a sus leyes anteriores, al punto de que las aduanas entre los dos países son una realidad tan efectiva como las que separan a las naciones continentales de la Europa. Incluídas en la ley de presupuesto para el año 1924 los siguientes artículos fueron agregados a la tarifa aduanera del año precedente : azúcar, cocoa y chocolate preparados, velas, calzado, caramelos, dulces, pastas de confitería, jabo-

nes y algunas clases de botellas vacías. En 1925, en estas tarifas experimentales se incluye a la indumentaria en general, frazadas, camas y muebles, viejos y nuevos. Prácticamente cada una de las industrias protegidas por las tarifas existían ya en el Estado Libre al iniciarse su nueva administración política. Con todo, no cabe duda de que algunas de ellas han recibido estímulos con la protección de que se les ha hecho objeto, aunque inhabilitadas aún para suplir las necesidades del mercado local.

Convencido de que las trabas aduaneras introducidas por el Estado Libre desde el año 1923 responden a la necesidad de acrecentar las rentas del Estado más que al propósito de proteger industrias de difícil desarrollo, me inclino a creer que tal política proteccionista es contraproducente en un país esencialmente agrícola. Pienso que el proteccionismo es toda una especulación; que en el porvenir será motivo de muy serias disidencias entre los partidos políticos cuando los efectos de las tarifas complementarias de 1925 — sobre la indumentaria en general, los muebles y otros artículos de necesidad doméstica —, sean sentidos entre la masa de los agricultores y los pequeños negociantes de provincias.

La irritación que necesariamente produce en un pueblo acostumbrado al librecambio y a la libertad absoluta de comerciar, la implantación de un sistema aduanero complicadísimo, es intensa, debido a las tramitaciones enormes y a las pérdidas de tiempo, también grandes, que se imponen a los importadores.

No piensa, por cierto, de tal suerte el ministro de Finanzas responsable de la política aduanera actual. Según sus manifestaciones en la reciente campaña electoral, las medidas de protección vigentes son de todo punto satisfactorias. Justifica su opinión con el establecimiento de algunas pocas fábricas en el Estado Libre, implantadas y dirigidas por técnicos y capitales extranjeros, sobre cuyos ulteriores efectos me ocupo separadamente en otra parte de este informe.

La opinión de este funcionario, fundada en el reducido incremento dado, mediante la protección, a las industrias del calzado, velas y jabones, ofuscan su manera de pensar, notándose en él una tendencia manifiesta hacia el incremento de dicha política. No oculta, tampoco, que el gobierno estudia la conveniencia de proteger ciertas industrias agrícolas, dando fundamento a la creencia de que, en 1926, satisfecerá los deseos de un reducido número de agricultores quienes pretenden que se introduzcan gravámenes a los tocinos, avenas, harinas, mantecas, jamones y muchos otros productos extranjeros de la agricultura. Con todo que sus manifestaciones no han sido muy categóricas y que tampoco revelan el verdadero pensa-

miento del gobierno con respecto a los artículos que habrían de gravarse, sí se ha manifestado dicho ministro convencido de que en mayo próximo, cuando se discuta la ley de presupuesto, su política dará motivo a intensas discusiones y a no pocas sorpresas.

Si hemos de juzgar en su verdadero significado la defensa que el ejecutivo hace de su política aduanera, porque, como resultado de la misma hayan podido beneficiarse a lo sumo unas veinte mil personas, cabe responder a ese argumento con la circunstancia de que ese pequeño número de beneficiados resulta de las enormes contribuciones que se exigen de los tres y medio millones de habitantes que contiene el país, mediante fuertes tarifas a todos los artículos de la indumentaria y otros de primera necesidad. No cabe una protección, por ejemplo, a las fábricas de sombreros cuando dichas fábricas solo dan ocupación a veinte personas en todo el territorio de la nación.

Política industrial. — El gobierno del Estado Libre prosigue, mientras tanto, su política de desarrollo industrial. En su plan administrativo ha incluido numerosas leyes y disposiciones que tienden a facilitar y aun implantar importantes industrias. Espera la sanción de las cámaras de representantes la ley por la cual el sindicato belga de los señores Lippens habrá de proceder con el establecimiento de varias fábricas para la elaboración del azúcar de remolacha. También se estudia y proyecta la reapertura y utilización del frigorífico en Drogheda, cerrado desde hace algunos años a causa de sus malos métodos administrativos. El gobierno prosigue su programa de restablecimiento de los caminos y carreteras del Estado Libre, destruidos durante la rebelión y la guerra civil, con cuyo programa ha logrado reducir el número de los desocupados.

La utilización del río Shannon para la producción de la hulla blanca ofrece inmensas posibilidades. Este vasto proyecto, originado por un competéntísimo ingeniero irlandés, ha sido desarrollado y estudiado por la importante firma alemana de los señores Siemens Schukert. Consiste este proyecto en la construcción e instalación de una gran usina generadora de fuerza eléctrica en las orillas del río nombrado, a inmediaciones de la ciudad de Limerick, con el fin de explotar la corriente del mismo para proveer de fuerza eléctrica a toda la isla. Reconociendo la importancia y practicabilidad de la obra el gobierno autorizó a la citada firma para estudiar sobre el terreno mismo la aplicación de su proyecto, el que fué luego sometido al estudio y a la crítica de tres expertos mundiales. Aceptado por éstos, con muy pocas modificaciones, el gobierno ha suscrito con la firma de Siemens Schukert, el contrato correspondiente. La empresa, tal cual fuera aprobada en último término pre-

senta tres estados o desarrollos : parcial, ulterior y final, delimitados por los aspectos de hidráulica y de electricidad implicados en el proyecto. Además de calcularse en 373 millones de unidades eléctricas la fuerza que habría de obtenerse en años llamados húmedos, y en 153 millones la de los años llamados secos, la obra, en el período de su desarrollo parcial, incluye diversos trabajos de drenaje y navegación del río Shannon. Su costo inicial se estima en 26 millones de pesos oro argentino.

Bien que no han quedado definitivamente establecidos la fecha en que se dará término a esta inmensa obra o el costo ulterior que demandará la construcción de las otras inherentes al desarrollo ulterior y final, se entiende que no sólo la Irlanda del sud, pero aún la del norte, podrán ser servidas en sus más amplios requerimientos por la corriente y fuerza motriz eléctrica proyectadas. No sólo las fábricas existentes, sino las que hayan de establecerse bajo el amparo y como consecuencia del programa gubernativo, las mismas granjas agrícolas, y aun todas las poblaciones con más de 500 almas, podrán utilizar los servicios de la empresa.

Haciendo abstracción absoluta de la controversia; diversas opiniones y aun mismo la oposición que encontrara este magno proyecto durante su gestación, es necesario advertir que el gobierno del Estado Libre, al auspiciarlo, ha hecho buena obra administrativa.

Ni la Gran Bretaña ni la Irlanda han mostrado jamás preferencia por el desarrollo hidroeléctrico. Se explica esta circunstancia, en cuanto a Irlanda respecta, en la influencia de la legislación británica, la cual legislación necesariamente tuvo que fundarse en su sistema económico, cuyos fundamentos se opusieron otrora, y aun se oponen a los de la Irlanda, como es lógico y natural que así sea. La fuerza motriz de la Gran Bretaña depende exclusivamente del carbón, y la de Irlanda, país desprovisto de yacimientos hulleros de fácil explotación, ha seguido un rumbo paralelo, si bien importando de aquel país la hulla requerida.

Contemplada en sus diversos puntos de vista la explotación del río Shannon se justifica plenamente, más aun si se tiene en cuenta que los 288 millones de unidades eléctricas estimadas para el proyecto equivalen a 860.000 toneladas de carbón anuales, valuadas en 6.500.000 pesos oro. Por lo que se ve, durante el período del desarrollo parcial existe la posibilidad de producir dentro de las fronteras del Estado Libre la suma de 6.500.000 pesos oro, y de igual suerte, disminuir esa misma cantidad del rubro de las importaciones.

Policía y caminos. — La empresa que acabo de describir no debe juzgársela en su valor económico únicamente, pues, corresponde

atribuir a sus autores — los gobernantes del joven Estado — el mérito que reviste como profesión de fe en el futuro del Estado Libre Irlandés. La ley y el orden han sido restablecidos en su integridad en el país. La guardia cívica no ha alcanzado la completa eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, pero ha hecho excelentes progresos y concluirá por llegar al grado de competencia de la policía irlandesa del régimen británico, que fué siempre considerada como la mejor del mundo. Los caminos y carreteras por todas partes se componen y mejoran, y en los pueblos de provincias, como en las ciudades, reinan la paz y el orden. Es cierto que aun subsistan las ruinas de las comisarías y de los castillos rurales destruidos durante el período de las pasiones políticas; pero, son sólo monumentos del pasado histórico y en forma alguna reminiscentes del presente. Con todo, el Estado Libre de Irlanda es hoy un país pacífico dentro del continente de Europa, en el que puede vivirse sin temores, gracias a la acción de los poderes públicos y al apoyo que ellos prestan.

Justicia. — El nuevo sistema judicial prescripto por el « Courts of Justice Acts, 1924 », funciona normalmente en el territorio del Estado Libre.

Fronteras ulterianas. — Junto a las actividades de que doy cuenta, el asunto que fuera en los últimos años de trascendental importancia — las fronteras con el Ulster —, pasa casi desapercibido. Nadie, sino los políticos, se ocupan de este asunto en ambos lados del río Boyne. La manifestación pública del presidente Cosgrave « no queremos la unión con Irlanda del norte, sino sólo cuando ésta la desee de su propia voluntad », satisface plenamente los deseos populares. Es justo que así sea, porque los límites actuales entre ambos países, que por razones políticas y económicas serán algún día los delineados por la Naturaleza, deben ser el principio y no el fin de la unidad irlandesa. Las condiciones económicas que imperan en el nordeste de la isla — la provincia del Ulster —, donde las industrias de lino y astilleros se encuentran en muy mala postura, tienen necesariamente que provocar entre sus gobernados el pensamiento de cuán conveniente resultaría la unión política con el Estado Libre.

Elecciones municipales. — Las recientes elecciones municipales y las que en este momento tienen lugar, para llenar diez y nueve vacantes del senado, en las que han votado el 50 y 20 por ciento de los electores respectivamente, han dado por resultado una victoria absoluta para el partido gubernista. El Poder ejecutivo no tomó en estas campañas parte oficial. Los republicanos fueron vencidos

en todas las circunscripciones por los candidatos de los partidos independiente y agrario. En cuanto a la de senadores, se sabe que el oficialismo logrará un triunfo completo.

Esta es la escena que en el orden político, económico y administrativo se desarrolla en Irlanda en la hora presente. Vemos, sin una justa razón en contrario, un Estado Libre firmemente establecido, ganando experiencia todos los días. Su gobierno y sus gobernantes, con poca experiencia del manejo de la cosa pública, sin conocimientos de la diplomacia, e ignorando, también, cuanto concierne con las altas finanzas, ha logrado, mediante un indomitable coraje y una acción constructiva eficientísima, constituirse en nación soberana en el hecho. El cuadro que he presentado, evitando exageraciones y omitiendo en la posible referencia con los disturbios de los pasados años, revela la existencia de una administración cuyos esfuerzos democráticos serían perfectos si existiese en sus parlamentos una oposición organizada.

(Continuará).